



Sección II. Autoridades y personal

Subsección primera. Nombramientos, situaciones e incidencias

AYUNTAMIENTO DE MARRATXÍ

5172

Nombramiento de auxiliares administrativos/as de administración general como funcionarios/as en prácticas

La Concejalía delegada de Interior y Recursos humanos mediante Decreto de la Alcaldía núm. 2516 de fecha 24 de mayo de 2024 ha resuelto aprobar, a la vista de los resultados de la convocatoria del proceso selectivo para cubrir como funcionarios de carrera nueve (9) plazas de auxiliar administrativo del Ayuntamiento de Marratxí, lo siguiente:

1. Aprobar la lista definitiva de personas aspirantes que han superado el proceso selectivo para cubrir, mediante funcionarios de carrera y por el sistema de concurso oposición, nueve (9) plazas de auxiliar administrativo del Ayuntamiento de Marratxí (subgrupo C2 - Escala de administración general, subescala auxiliar) en los siguientes términos:

a) Personas aspirantes que han superado el proceso selectivo por el turno libre general:

1. Álvarez Otero, Susana. (4311xxxxZ).
2. Coll Font, Maria Victòria (1823xxxxS).
3. González Gutiérrez, María Teresa (4307xxxxV).
4. Juan Serra, Pedro (4432xxxxE).
5. Marcos Torres, Ana Isabel (4311xxxxR).
6. Sureda Torres, José Antonio (4317xxxxG).
7. Valero Massanet, Maria Elia (4318xxxxX).
8. Vargas Gil, María del Mar (3406xxxxE).

b) Personas aspirantes que han superado el proceso selectivo por el turno libre con reserva para personas con discapacidad:

1. Fructuoso Cano, Carlos. (4311xxxxV).

2. Nombrar auxiliares administrativos del Ayuntamiento de Marratxí, funcionarios en prácticas, con efectividad del día siguiente al de la publicación del presente nombramiento en el Boletín Oficial de las Illes Balears, a las personas aspirantes siguientes:

1. Álvarez Otero, Susana. (4311xxxxZ).
2. Coll Font, Maria Victòria (1823xxxxS).
3. Fructuoso Cano, Carlos (4311xxxxV).
4. González Gutiérrez, María Teresa (4307xxxxV).
5. Juan Serra, Pedro (4432xxxxE).
6. Marcos Torres, Ana Isabel (4311xxxxR).
7. Sureda Torres, José Antonio (4317xxxxG).
8. Valero Massanet, Maria Elia (4318xxxxX).
9. Vargas Gil, María del Mar (3406xxxxE).

3. De acuerdo con lo establecido en la base onceava de las que rigen la convocatoria los aspirantes nombrados dispondrán de un plazo de treinta días para tomar posesión como funcionarios en prácticas, plazo que se iniciará el día siguiente al de la publicación del presente nombramiento en el Boletín Oficial de las Illes Balears.

Contra la citada resolución, podrá interponerse recurso de reposición en los términos establecidos en los artículos 52 LRRL y 123 LPAC, en el plazo de un mes a contar del día siguiente al de la publicación del presente edicto.

El citado recurso se entenderá desestimado si transcurriera otro mes sin que se notifique su resolución.

Contra lo resuelto en el recurso de reposición, que pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer recurso contencioso administrativo en el plazo de DOS MESES a contar del día siguiente al de la notificación del acto si éste fuera expreso. Si no lo fuera, el plazo será de SEIS MESES a contar del día siguiente a aquel, en que, de acuerdo con su normativa específica, se produjera el acto presunto.



No obstante, podrá utilizar cualquier otro recurso si lo cree conveniente.

Marratxí, 27 de mayo de 2024

El alcalde

Jaume Llompart Caldés

